

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34357
Nombre	Resolución de Casos Clínicos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	19 - Podología Aplicada	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BLASCO GARCIA, CARLOS	125 - Enfermería

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura con el máximo aprovechamiento será preciso que el alumnado haya superado previamente las asignaturas de Biomecánica y Patomecánica de las Extremidades Inferiores, Ortopodología I, II y III, Cirugía Podológica I, Quiropodología I y II, Podología Preventiva y Patología Podológica.

Dichas asignaturas proporcionarán los conocimientos y habilidades suficientes para resolver las situaciones clínicas planteadas.

También es conveniente haber cursado la asignatura de Podología General,



COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.
- Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con lo expuesto en el punto correspondiente al resumen de la asignatura, cada una de las competencias que se especifican en el apartado anterior van encaminadas a adquirir la destreza adecuada para resolver cualquier situación clínica, y elaborar y difundir las medidas de prevención más adecuadas para garantizar la salud de los pies.

Así pues, los resultados de aprendizaje serán la consecución de las competencias nombradas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Introducción a la asignatura (2h)

Consta de una sola lección. Destinada a informar y explicar al alumnado el plan docente de la asignatura.

1. Unidad temática I. Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.

Tema 1 (6h). Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.

2. Unidad Temática II. Ortopodología

Tema 2 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Ortopodología.

3. Unidadtemática III. Quiropodología y Cirugía

Tema 3 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la quiropodología y cirugía.

4. Unidad temática IV. Comunicación con el paciente y con otros profesionales.

Tema 4 (6h): Se trabajarán las herramientas de comunicación con el paciente y con otros profesionales de la salud. Elaboración de informes y comunicación de diagnósticos.

5. Prácticas AULA

Práctica 1: Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo.

Práctica 2: Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo.

Práctica 3: Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo.

Práctica 4: Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo.

Práctica 5: Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo.



Objetivos comunes para todas las prácticas citadas:

- Capacitar al alumnado para llevar a cabo la anamnesis en la correspondiente área de conocimiento a la que esté enfocado el caso clínico.
- Capacitar al alumnado para plantear la exploración más adecuada a la resolución del caso.
- Fomentar el análisis crítico de la información obtenida de la anamnesis y exploración realizada para emitir el juicio diagnóstico.
- Capacitar al alumnado para exponer y defender

8. Prácticas de Informática

Práctica 1 (2h): redacción de un manuscrito explicando la resolución de un caso clínico.

Práctica 2 (2h): redacción de un manuscrito explicando la resolución de un caso clínico.

Objetivos comunes a las dos prácticas:

- Practicar la redacción científica según los apartados de un manuscrito.
- Practicar la citación bibliográfica.
- Practicar la redacción científica en idioma inglés.
- Practicar el tratamiento de los datos en mesas y gráficos

9. Prácticas de laboratorio

Práctica 1 (2h): Exploración y técnicas diagnósticas.

Práctica 2 (2h): Exploración y técnicas diagnósticas.

Objetivos de aprendizaje comunes a las dos prácticas:

- Practicar la exploración en descarga, semicarga y carga.
- Practicar los test específicos de exploración.
- Valorar la marcha con sistema de grabación y con el programa Kinovea.
- Valorar postural y dinámicamente con plataforma.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Prácticas en aula informática	4,00	100
Prácticas en laboratorio	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	34,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0



Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	3,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos se impartirán combinando metodología de aula inversa, clase magistral participativa y trabajo en equipo. En equipo o de manera individual el alumnado tiene que redactar tantos manuscritos como indique el profesor explicando la resolución de un caso clínico. En las prácticas de aula se trabajará en equipo en la resolución de uno o más casos clínicos. Cada equipo tiene que exponer ante la clase la resolución.

La asistencia a las prácticas de laboratorio, de aula y de informática es obligatoria.

EVALUACIÓN

La asignatura se evalúa del modo siguiente:

Contenidos prácticos de aula: 30% (3 puntos).

El alumnado evaluará la resolución de los casos presentados. Para hacerlo votará cuál ha sido la mejor defensa según una rúbrica. La resolución que haya obtenido la mayor puntuación tendrá 3 puntos. En caso de empate habrá 3 puntos para los que han empatado. Solo podrán empatar a puntos 2 resoluciones, si hay más el profesorado tendrá voto de calidad.

La resolución que haya obtenido la segunda puntuación más alta obtendrá 2 puntos con las mismas reglas expuestas al párrafo anterior. La resolución que haya obtenido la tercera puntuación más alta obtendrá 1 punto con las mismas reglas. El resto de puntuaciones obtendrán 0,5 puntos.

Extraordinariamente, si la calidad así lo recomienda y a criterio del profesorado, más de dos grupos podrán obtener los 3 puntos.

Esta evaluación no es recuperable para la segunda convocatoria y no se guarda para el próximo curso.

Manuscrito preparado en la práctica de informática: 30% (3 puntos).

a. 1,5 puntos: evaluación del manuscrito. La estructura será la que indique la revista donde se quiere publicar. Según sea esta estructura se repartirá esta puntuación razonadamente. Importante: no se admitirá ningún manuscrito con más de 10 errores de escritura.

b. 1,5 puntos: evaluación de la defensa del contenido del manuscrito. Esta se hará de igual modo que la evaluación de los contenidos prácticos de aula.

Solo es recuperable para la segunda convocatoria el apartado a. La nota del apartado b se guarda para la



segunda convocatoria y no para el próximo curso.

Prácticas de laboratorio: 20% (2 puntos).

Para evaluarla el alumnado escogerá un caso clínico y realizará la exploración que considere pertinente. Puntuará la elección de la exploración (0,5 puntos), la realización de la exploración (0,5 puntos), la explicación del resultado obtenido (0,5 puntos) y la propuesta terapéutica basada en objetivos (0,5 puntos).

Es recuperable en segunda convocatoria. La nota se guarda para el próximo curso, solo 1 curso. En el caso de tener que repetir la asignatura no se tendrán que repetir estas prácticas.

Contenidos teóricos: 20% (2 puntos).

Es voluntaria. Sirve para obtener la calificación superior a 8 puntos. Escribir mal podrá suponer la no corrección de los exámenes e incluso no obtener los dos puntos.

No es recuperable y tampoco se guarda para el próximo curso

REFERENCIAS

Básicas

- Foot Orthoses and Other Forms of Conservative Foot Care. Thomas C. Michaud. Newton Massachusetts. 1997.
- Biomechanics of the lower extremity. Ronald L. Valmassy. Mosby. 1996.
- El primer radio: biomecánica y ortopodología. Munuera, Pedro V. Exa Editores S. L.
- Batalla M, Beneyto F, Ortiz F. Manual práctico de cirugía menor. Ed. Obrapropia SVMFiC. Valencia, 2012.
- Izquierdo cases JO. Podología quirúrgica. Barcelona: Masson, 2006.
- Martínez Nova, A. Podología: atlas de cirugía ungueal. Ed Médica Panamericana. Madrid, 2006.

Complementarias

1. Journal of American Podiatric Medical Association (JAPMA). www.japmaonline.org
2. Journal of the American College of Orthopedics Foot & Ankle Orthopaedic & Medicine (The Foot). <https://www.journals.elsevier.com/the-foot>
3. Podiatry Today. www.podiatrytoday.com
4. Revistapodologia.com www.revistapodologia.com
5. Revista Española de Geriátría y Gerontología. <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124>
6. El Peu. http://www.podocat.com/Revistes#the_foot



7. Revista Española de Podología. <https://www.revesppod.com>
8. Revista internacional de ciencias podológicas. <https://revistas.ucm.es/index.php/RICP>

